



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

60 Aniversario
1956-2016

RESOLUCIÓN N° 2363/2016
CORRIENTES, 04 de julio de 2016

VISTO y CONSIDERANDO:

El Acta de Elección de Presidencia de la Comisión de Edificios del Campus Resistencia de la Universidad Nacional del Nordeste, del día 27 de junio del corriente año, por la que se propone la designación del Prof. Aldo F. LINERAS, Decano de la Facultad de Humanidades, como Presidente y al Lic. Juan IRALA, Secretario General de Extensión Universitaria, como Alterno ante la ausencia del primero;

Que tal elección se realizó con la presencia de las Autoridades de las Dependencias de la Universidad con sede en el Campus Resistencia, en razón de la finalización del mandato como Decano de la Facultad de Arquitectura del Arq. Gustavo CÁCERES, quien a esa fecha ejercía la Presidencia de la Comisión;

Que corresponde aprobar lo actuado;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR lo actuado por la Comisión de Edificios del Campus Resistencia, según Acta de fecha 27 de junio del corriente año, y DESIGNAR Presidente de la Comisión al Prof. Aldo F. LINERAS, Decano de la Facultad de Humanidades, y Presidente Alterno al Lic. Juan IRALA, Secretario General de Extensión Universitaria, ante la ausencia del primero-

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

CRA. MARÍA CRISTINA TORRES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

PROF. MARÍA DELFINA WEIRAVE
RECTORA